

INFORME DE GESTIÓN CONTRATO A HONORARIOS

| | |
|-----------------------------|---|
| NOMBRE | : RICARDO ANTONIO CAMPOS PEÑA |
| PERIODO QUE INFORMA: | 01/11/ 2024 al/30/11/2024 |
| N° DE BOLETA | : 185 MONTO BRUTO : 1.752.240.- |
| PROGRAMA | : PROGRAMA SOCIAL "APOYO AL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS" DE LA SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL |
| ITEM | : 215.21.04.004.001 CENTRO DE COSTO: 04.05.51.01 |
| CARGO | : CONTRAPARTE EJECUTIVA PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS |
| FUNCIONES | : <p>1.- Los profesionales deberán aportar a la correcta ejecución del Programa de Recuperación de Barrios desde sus experticias, no obstante, dadas las características de la implementación del Programa, deberán cumplir también tareas multisectoriales.</p> <p>2.- Las acciones deberán focalizarse en:</p> <p>a) Acompañar a las organizaciones del barrio, al Equipo Barrial y a los vecinos y vecinas durante el desarrollo del trabajo territorial.</p> <p>b) Supervisar que los gastos del programa de Recuperación de Barrios se realicen con apego al presupuesto aprobado por la Seremi de Vivienda y Urbanismo para la Fase II del Programa de Recuperación de Barrios.</p> <p>c) Confeccionar y tramitar las rendiciones de gastos mensuales de las cuentas complementarias que sean abiertas, para la operación del Programa de Recuperación de Barrios y aquellas que sean necesarias para la ejecución de obras.</p> <p>d) Responsable de preparar, conjuntamente con el Equipo de Barrio, los insumos técnicos para la realización de compras, licitaciones y contrataciones que sean pertinentes para el logro de los objetivos del Programa de Recuperación de Barrios.</p> <p>e) Contribuir desde los conocimientos técnicos de cada profesional a la definición de acciones que permitan generar inversión pública, privada o mixta en el Barrio Nueva Guanaco.</p> <p>e) Apoyar a la Secretaría de Planificación Comunal al desarrollo de Expedientes para postular al Concurso del Programa de Recuperación de Barrios.</p> |

| Actividades del mes | | |
|---------------------|---|-------------------------------------|
| N° | Descripción | Medio verificador |
| 1 | Confecciona Rendición de Gastos referida a los recursos entregados por la Seremi de Vivienda y Urbanismo para la Operación del Programa Recuperación de Barrios, correspondiente a los movimientos de la cuenta complementaria del mes de septiembre de 2024, a través del Memorándum N°412 de 08/11/2024. Dicha rendición se despacha en dos originales para la visación por parte de la Dirección de Administración y Finanzas. | MEMORÁNDUM 412 INGRESADO A DAF. |
| 2 | Con fecha 20 del mes, a través del Ord. N°185, se despacha la rendición a la oficina de partes de la Seremi de Vivienda y Urbanismo. Con fecha 21/11/24, la oficina de Partes Seremi confirma recepción con Comprobante de Ingreso N°50102668. | ORDINARIO N°185 INGRESADO A SEREMI. |
| 3 | <p>Coordinación con Equipo de Barrio: Durante este mes las reuniones con el equipo de barrio se desarrollaron los días martes de cada semana en horario PM su objetivo es poner en común las principales temáticas a trabajar, las cuales para el mes que se reporta fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinación y ejecución Hito presentación Historia de Barrio. ➤ Seguimiento obra de instalación de luminarias. ➤ Actualización Plan Maestro y Agenda Futura. ➤ Gestiones administrativas. ➤ Difusión estado del Programa. | FOTOGRAFÍAS |
| 4 | Revisa, valida y certifica informes y boletas del Equipo de Barrio, lo anterior, con el objeto de facilitar la tarea de la Dirección de SECPLA, esto, para dar cumplimiento a lo señalado en el Memorándum N° 20 de 20/01/2023 de la DAF. | COPIA CERTIFICACIÓN |
| 5 | Coordina y participa de las reuniones con el equipo de barrios donde se actualiza sobre el quehacer del grupo en términos de cobertura de las actividades del programa, planes de difusión de las diversas actividades del programa, abordaje de las actividades, tareas pendientes, los desafíos, entre otros. | FOTOGRAFÍAS |
| 6 | Revisa y aprueba Informe Final de la Socióloga Valerie Faguet, quien aplica dos Grupos Focales al interior del Barrio Nueva Guanaco. Dicho informe contiene las transcripciones de cada Grupo Focal, cuadros de análisis y conclusiones. | COPIA TAPA Y CUADRO RESUMEN |

| | | |
|---|---|-------------|
| 7 | <p>Revisión de proyecto luminarias peatonales. Se lleva a cabo revisión conjunta de las luminarias peatonales instaladas en dos de las vías más importantes del Barrio, calles Colo Colo y Universidad de Chile. En la ocasión asisten representantes de la Junta de Vecinos, ITOS de la Dirección de Obras, la Empresa responsable y el Equipo Barrial.</p> <p>En la jornada se lleva a cabo una exhaustiva verificación de todas las observaciones planteadas en etapas anteriores. Además, se realiza una revisión de los tableros eléctricos, así como de los empalmes, con el fin de garantizar su correcto funcionamiento y evitar posibles fallas futuras que pudieran afectar el suministro eléctrico en la zona.</p> <p>Por otro lado, se acuerda con la empresa encargada la instalación de candados de seguridad en todos los postes de luz, lo que proporcionará un nivel adicional de resguardo ante posibles actos de vandalismo o manipulación indebida.</p> | FOTOGRAFÍAS |
| 8 | <p>Validación Municipal de Agenda Futura en Mesa Técnica. Se realiza presentación de las acciones contenidas en la Agenda Futura a las direcciones SECPLA, DIDECO, Gabinete y DOM, lo anterior, con el objeto de que se interioricen de las acciones que se comprometerán para desarrollar una vez que el programa salga del barrio. El suscrito responde consultas y además envía por correo electrónico a todas las direcciones con la presentación completa, hasta la fecha de redacción de este informe no se han recibido observaciones, dudas, ni aportes.</p> | FOTOGRAFÍAS |
| 9 | <p>Tramita Pagos por actividades desarrolladas en el Programa de Recuperación de Barrios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Empresa Paulina Torres Carrasco Eventos y Preparación de Alimentos, según lo solicitado mediante Orden de Compra 2316-368-AG24, a través de Mercado Público, para el Barrio Nueva Guanaco. | COPIA ACTA |


Firmar funcionario
Firma jefe directo
Jefe departamento

